

Santiago, 11 de Junio de 2014

Señores
Accionistas de Melón S.A.
PRESENTE

Ref.: Venta de Activos de Melón S.A. a Empresa Relacionada Exsa S.A.

De mi consideración:

Hago referencia a una eventual transacción comercial entre Melón S.A. por una parte; y, por la otra, Exsa S.A., empresa relacionada a Melón S.A. por ser controlada indirectamente por el mismo accionista mayoritario de ésta, Inversiones Breca S.A. Esta transacción consiste en la firma de un contrato de compraventa cuyos términos y condiciones se especifican debidamente en el informe de PriceWaterhouseCoopers que se encuentra publicado en la página web de Melón (el "Informe").

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de Director de Melón S.A., vengo en emitir mi opinión acerca de la conveniencia de la celebración del contrato de compraventa que se identifica en el Informe.

Hago presente a Uds. que he sido elegido Director de Melón S.A. con los votos del Grupo Breca y que no tengo interés particular de ninguna especie en la transacción que da cuenta el contrato referido.

Conforme a los términos de dicho contrato, Melón S.A. se obligará unilateralmente a vender, ceder y transferir a Exsa S.A. los siguientes activos:

a) Activos de Mina Navío, b) Venta de Terreno Industrial de Mina Navío, c) Venta de Cerro Navío, d) Venta de derechos de agua subterráneos, e) Pertenencias Mineras, f) Parcelas Agrícolas.

El precio consiste en el pago de US\$5 millones por la totalidad de los bienes ya individualizados.

A la luz de los antecedentes que he tenido a la vista, soy de la opinión de que la firma del contrato de compraventa referido es conveniente para Melón pues la enajenación de dichos activos permitirá a Melón enfocar todos sus esfuerzos en la administración de sus actividades principales. Asimismo, considero que la contraprestación que Melón recibirá bajo el contrato de compraventa, como lo da cuenta el Informe, es de mercado y además permite a Melón compensar una parte de los costos relacionados al cierre de operaciones de la Mina Navío.

Atentamente,



Jorge Carey Tagle
Director
Melón S.A.